



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL



PROYECTO ***E***DUCATIVO ***I***NSTITUCIONAL

ESCUELA “OSCAR CASTRO ZUÑIGA” (E – 546)



DISFRUTANDO LA AVENTURA DE APRENDER DESDE 1922

Actualización 2018

I.- DATOS HISTORICOS.

La escuela fue creada el 1 de enero de 1922, con el nombre de Escuela N° 22. Funcionando solo con tres cursos y con una matrícula de 40 alumnos, a cargo de una profesora que también cumplía la función de Directora. Después fue trasladada al lugar en que funcionaba la Sociedad de Fleteros, hasta el año 1950. A partir de ese año empieza a funcionar en la calle Pérez Rosalez 290, del sector Pedro del Río Zañartu, bajo la dirección de la Sra. Mercedes Carrasco de Goñi, con una matrícula de 160 alumnos, distribuida en 4 cursos funcionando en dos jornadas, ya que el local tenía una sala y una galería. Al año siguiente la matrícula aumento a 220 alumnos, y como el espacio físico no era suficiente el sindicato Molinos Sta Rosa de Concepción gentilmente cedió su local para que funcionara un curso, lo mismo hizo el Club Deportivo Pedro del Río Zañartu, hasta ese año 1951; la Escuela funcionaba dividida en tres locales diferentes y hasta entonces ninguno apto para hacer clases. A partir de esa situación el profesorado junto con los apoderados trabajaron arduamente para juntar dinero que les permitiera comprar un sitio ubicado en Guillermo Matta 120, la junta de vecinos y toda la población apoyo la causa tocando puertas en el comercio y algunas industrias como la fábrica de Vidrios Planos Lirquén, la Compañía General de Electricidad, algunas barracas vecinas y además el aporte de la Colonia Francesa con cinco salas. En el año 1952 se construyó el nuevo local llamándose Escuela Francia N° 22 de Niñas, funcionando en la jornada de la mañana. A partir de entonces en la jornada de la tarde en el mismo local funcionaba la Escuela N° 77 de Hombres, esta situación se mantuvo hasta el año 1978, en que ambas Escuelas fueron fusionadas pasándose a llamar Escuela E-546. Continuando con la historia, en el año 1980 se les une la Escuela Alsacia que también funcionaba en el sector.

En el año 1989, bajo la dirección de la Srta. Marta Jara Sepúlveda, y por disposición del Ministerio, la Escuela debía asumir un nombre, y desde entonces lleva el nombre del poeta chileno “Oscar Castro Zúñiga”.

En el año 1992 asume la Dirección la Sra. Edita Venegas Toro, por un periodo de 15 años. En el año 1995, la Escuela es trasladada a un nuevo y hermoso local de tres pisos ubicada en Avenida Miguel Zañartu 167, ubicación que tiene hasta la actualidad.

En el año 2008 el Departamento de Educación de Concepción nombra a la Sra. Marta del Carmen Martínez Chávez como Directora por un periodo (2008-2009).

En Marzo de 2009 asume como Directora titular la Sra. Marlene Justina Zavala Romero, quien tiene la misión de lograr junto al personal Docente y funcionarios mejorar los rendimientos académicos y la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento educacional por un periodo de 5 años (mayo 2014).

En junio de 2014 Asume por primera vez en la historia de nuestra Escuela un Director, don Daniel Ramírez Vidal, quien liderara la institución educativa por un periodo de 5 años.

II.- DESCRIPCIÓN CONTEXTUAL:

La Escuela Oscar Castro E-546, está ubicada en el Sector Pedro del Río Zañartu de la comuna de Concepción, Octava Región: El sector “Rivera Norte” con una alta población y con un gran proyecto urbanístico, donde se sitúa el Parque Bicentenario, el Teatro Regional del Biobío, los cuales son parte del barrio cívico que se está desarrollando. Es un barrio de más de 100 años de historia, que le fue ganado terreno al Río Biobío, rellenado y

tomándose los sectores. Los alumnos y alumnas proceden de poblaciones y sectores como: Pedro del Río Zañartu, Aurora de Chile, Pedro de Valdivia bajo, San Pedro de la Costa, Talcahuano y Hualpén. La población escolar presenta un Índice de Vulnerabilidad 93.7, lo que plantea desafíos sociales, económicas y culturales. El nivel de escolaridad de la población en general es bajo educación básica incompleta. Un importante porcentaje de padres y madres trabajan en empleos precarios o temporales, muchas veces con horarios extensos lo que ha desembocado en una baja estimulación temprana en especial en lo relativo al aprendizaje escolar, elemento que a escuela asume y apoya desde la llegada de cada estudiante. Desde el año 2008, el Establecimiento Educacional cuenta con Jornada Escolar Completa, con un edificio atractivo, funcional y acogedor. Actualmente el *Marco Curricular* chileno asume que el aprendizaje debe tener lugar en una nueva forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características y conocimientos previos. Es por ello que se deben desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, orientando la experiencia educativa en actividades de exploración, búsqueda de información y resolución de problemas, basado en función del desarrollo de competencias y habilidades que le permitan comprender su entorno y adaptarse adecuadamente a la sociedad, promoviendo el bien común.

III.- FINALIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO

La escuela pretende ser un lugar de formación y en ese sentido es que interpreta el Currículum Nacional, como un elemento base para orientar su quehacer diario, pero que se complementa con el **trabajo por áreas**, donde tanto los talleres como las asignaturas se articulen para fortalecer mejores aprendizajes (competencias, habilidades y actitudes). Para lo anterior se han definido 4 áreas: **Deportes, Ciencias, Artes y Humanidades**. Todas igualmente importantes independiente de las cargas horarias y en las cuales se toma como base que todos los estudiantes pueden aprender respetando sus diferencias, motivaciones, aptitudes y tiempos de maduración, adecuando pertinentemente los contenidos.

Este establecimiento se adhiere a la formación laica por definición legal, es por ello que enmarcado en la tolerancia, no se enseñara credo alguno, sino que promoverá el desarrollo de valores que aseguren la sana convivencia, la diversidad e inclusión de los diversos credos.

Se implementa actualmente “**Aulas Temáticas**”, que se fundamentan principalmente en una innovadora práctica pedagógica para un mejor desempeño escolar. La idea surge como una forma de estimular el aprendizaje y lograr mejoras en el rendimiento académico, uso efectivo de los recursos, disminuir los problemas de disciplina y mantener las aulas partes de gran centro de recursos que es el establecimiento en su totalidad. Esta metodología permite generar aprendizajes significativos contextualizados y creativos, donde las aulas son por asignaturas y áreas específicas. Las aulas están a cargo de docentes y es el estudiante quien va hacia el espacio del área. En forma progresiva estas Aulas serán ambientadas y provistas de trabajos, materiales, afiches, hechos por los mismos estudiantes, además de lo necesario para realizar las clases de cada asignatura. El detalle por aulas

temáticas es: Sala de Lenguaje y Comunicación, que incluye Radio Escolar, Sala de Matemáticas, Laboratorio de Ciencias, Sala de Ciencias Naturales, Sala de Música, Sala de Arte, Sala de Historia y Geografía, Sala de Inglés, Sala de Deportes.

La **Evaluación del Proceso de Aprendizaje**, es otra propuesta considerando como base que la “evaluación” es un proceso sistemático de reflexión sobre el quehacer educativo, con el objetivo de recibir información de cómo avanza el estudiante en los distintos momentos del proceso de enseñanza–aprendizaje, desde una perspectiva cualitativa. Por esta razón, nos hemos centrado en la evaluación de los aprendizajes de manera integral, considerando actitudes y valores tales como la responsabilidad, la puntualidad en el momento de entregar sus trabajos, el cuidado y conservación de los materiales, entre otros aspectos importantes. Es decir el estudiante será evaluado por sus aprendizajes cognitivos, valóricos y sociales, y la evaluación está focalizada en cada uno de ellos, no en el promedio de una calificación puntual.

Estamos convencidos de que: **“Todos podemos aprender para contribuir a la sociedad, cuidando nuestro entorno próximo y trabajando colaborativamente”**.

BASES DE NUESTRA PROPUESTA:

VISIÓN

“Nuestra escuela entregará a los niños y niñas, una educación de calidad e inclusiva, relevante y significativa, brindándoles las oportunidades educativas necesarias para adquirir valores y habilidades que lo orienten a ser personas responsables, integrales, creativas y capaces de enfrentar adecuadamente los desafíos de la vida”.

MISIÓN

Fortalecer la formación de personas responsables, respetuosas y protectores del medio ambiente, capaces de desarrollar progresivamente sus potencialidades cognitivas, afectivas y sociales, para que puedan desenvolverse en la sociedad.

SELLOS INSTITUCIONALES

Inclusiva

Ecológica

Colaborativa

VALORES

La trayectoria de nuestros estudiantes se guiará por las siguientes cualidades que se espera forjar en experiencias educativas diversas:

Responsabilidad: Asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada.

Respeto: Reconocer y valorar las acciones, pensamientos y posesiones de uno mismo y de los demás.

Tolerancia: Capacidad de aceptación a lo distinto, con respecto a lo que pensamos, sentimos o como actuamos.

Perseverancia: Dedicación y constancia en la realización de algo, o en el desarrollo de una idea, como también en mantener una actitud positiva frente al desafío.

ACTITUDES

Integralidad: Actuar rectamente en el pensar y decir

Escuchar: Prestar atención interesada al mensaje de los demás.

Amabilidad: Ser consciente, comprensivo y afectuoso.

Empatizar: Capacidad de situarse en el lugar del otro.

Dialogante: Ser activo a la hora de buscar acuerdos y conciliar ideas, promoviendo el intercambio de opinión y el respeto de las diferencias.

Creativo: Ser capaz de resolver problemas con una perspectiva divergente.

Cuidadoso: Proteger el medio natural y social de manera activa.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Gestión pedagógica

- ❖ Fortalecer las estrategias de trabajo colaborativo, acompañamiento al aula y seguimiento efectivo de la implementación curricular, con el fin de asegurar la calidad del proceso pedagógico, para todos los estudiantes.
- ❖ Asegurar estrategias efectivas que permita identificar e intervenir las necesidades de los estudiantes, para potenciar la autovaloración cognitiva, afectiva y social, a fin mejorar el ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo de una conciencia inclusiva.

Liderazgo

- ❖ Promover el trabajo colaborativo en la organización, para asegurar la valoración de todos los estamentos como parte esencial de la comunidad educativa, a fin de mejorar la efectividad de las prácticas institucionales y en especial el logro de aprendizajes significativos
- ❖ Fortalecer los análisis críticos de las prácticas institucionales y la elaboración de propuestas de mejora, a través de recopilación de datos relevantes e instancias de discusión, para sustentar una “mejora continua” y el desarrollo de los sellos educativos institucionales en la comunidad educativa.

Formación y Convivencia

- ❖ Establecer normas, rutinas y procedimientos, que faciliten la convivencia escolar, la formación de los estudiantes y la experiencia en aprendizajes significativos, para que se puedan desarrollar en el ámbito académico, y/o cultural.
- ❖ Mejorar las estrategias de participación de todos los estamentos en las diversas actividades escolares, con el propósito de afianzar los sellos educativos, la identidad de grupo, el diálogo respetuoso y los aportes concretos a la comunidad.

Gestión de Recursos

- ❖ Asegurar la capacitación del recurso humano, para desarrollar las competencias profesionales y técnicas pertinentes al proceso educativo y al perfil requerido por el establecimiento, para el logro de PEI.
- ❖ Asegurar el uso, mantención, adquisición y reposición de los recursos pedagógicos y de la implementación del establecimiento, a fin de no interrumpir las actividades de aprendizaje y formación de todos los estudiantes.

Área de Resultado

- ❖ Mejorar el nivel de los estándares de aprendizajes y específicamente del desarrollo de la comprensión lectora, de los estudiantes de 4° y 8° básico, con el fin de fortalecer tanto las

asignaturas del Plan Común como el desarrollo de las diversas instancias de aprendizajes (talleres JEC y extraprogramáticos entre otros).

- ❖ Mejorar la asistencia promedio, con la finalidad de afianzar los aprendizajes, los sellos educativos institucionales y mejoras en la convivencia escolar.

NIVELES Y MODALIDAD DE ATENCIÓN:

NIVEL PARVULARIO:

- 1° nivel de Transición; ingreso con 4 años de edad cronológica al 31 de Marzo.
- 2° nivel de Transición; ingreso con 5 años de edad cronológica al 31 de Marzo.

NIVEL BÁSICO:

- Cursos de 1° básico (6 años), a 8° básico (13 años).

CAPACIDAD DE ESTUDIANTES POR SALA:

De acuerdo a la anhelada efectividad escolar, nuestra comunidad educativa ha establecido un máximo de **25 estudiantes por sala**, para asegurar la pertinente al contexto escolar.

DECRETO 170:

Proyecto Integración 01/98 para atender alumnos con déficit intelectual y motriz.

Trastornos motores-Trastornos Visuales-Trastornos de audición y comunicación

TEL Trastornos específicos del Lenguaje.-DEA, TDA-DIL-DIM-Aprendizaje Lento.

JORNADA Y HORARIOS:

El Establecimiento Educacional trabaja a contar del año 2008, en Jornada Escolar Completa Diurna de 3° año básico a 8° año básico, según resolución 091/98 y desde el año 2013 con JEC en Educación Parvularia. 1° y 2°básico, si bien no tiene JEC, el sostenedor a financiado la extensión de horario a fin soslayar las diferencias, respondiendo a las necesidades educativas y sociales de la comunidad escolar. El horario es:

NIVELES	Lunes a Jueves		Viernes	
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
PRE-KINDER	8:30 HORAS	15:50 HORAS	8:30 HORAS	13:30 HORAS
1° a 8°	8:30 HORAS	15:50 HORAS	8:30 HORAS	13:30 HORAS

PLANES DE ESTUDIO Y DECRETOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Modalidad.	Niveles.	Decreto plan de estudio.	Decreto plan de evaluación.
ENSEÑANZA BÁSICA	1° a 6° año básico.	(2960) 1° a 6° Básico (18-12-2012)	Decreto N° 511/1997
	7° y 8° año básico.	(1363) Ajuste Curricular 7° a 8° Educación Básica (17-07-2011)	Decreto N° 511/1997

- Plan de Estudios Nivel Parvulario: Decreto N° 187/74, con 38 horas pedagógicas y 3 de colaboración.

- Plan y Programa Subsector Religión: Decreto 430/75 para enseñanza Básica de 1° a 8° año Básico.
- Plan y Programa Asignatura Inglés: de 5° a 8° año Básico.
- Plan y Programa Asignatura Inglés: de 1° a 4° año Básico. Plan Optativo Ministerial.

REGIMEN DE EVALUACIÓN: Decreto N° 511/97

En nuestra Unidad Educativa se imparte el Régimen Semestral, con 60 % de exigencia en las evaluaciones. Para ser promovidos se exige un 85 % de asistencia a clases, un rendimiento general de 4,5 con un subsector reprobado y un 5,0 con dos subsectores reprobados (según Reglamento de Evaluación y Promoción Interno y aprobado por el Mineduc y anexo n° 2)

DOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

FUNCIONARIOS		CANTIDAD
Directivos	Director	1
	Inspector General	1
	Jefa utp	1
Docentes	Generalistas	10
	Especialistas	4
	PIE	3
Asistente de la educación y otras personas de apoyo	Trabajadora Social	1
	Psicóloga	1
	Fonoaudióloga	1
	Técnico en Informática	1
	Asistente de aula	3
	Paradocentes	3
	Auxiliares	4
	Monitores de taller	2
	Vigilantes Nocturnos	2
TOTAL FUNCIONARIOS		38

PERFILES.

- a) **PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIANTES .**
- ❖ Ser responsable, respetuoso, tolerante, afectivo y equilibrado en sus relaciones escolares, familiares y sociales en general.
 - ❖ Respetar y valorar su entorno natural, cultural y medio ambiental, con aprecio hacia su vida y la de los demás.

- ❖ Ser reflexivo, creativo y capaz de expresar con fluidez y claridad sus sentimientos y razonamientos.
- ❖ Que sea capaz de ser resiliente y previsor frente a un entorno adverso (droga, alcohol, tabaquismo, etc.).
- ❖ Ser capaz de aceptarse a sí mismo y a los demás con debilidades y fortalezas.

b) PERFIL DEL DOCENTE.

Para lograr la misión de la unidad educativa el docente debe:

- ❖ Ser comprometido con los objetivos, metas y proyectos que se desarrollen en la Escuela y cumplan los acuerdos.
- ❖ Ser un facilitador en la adquisición de valores y aprendizaje de sus alumnos, respetando los diferentes ritmos capacidades de ellos.
- ❖ Ser responsable, respetuoso, tolerante, afectivo y equilibrado en sus relaciones con la comunidad educativa en general.
- ❖ Tener un carácter equilibrado, optimista, creativo, flexible y justo.
- ❖ Conocer y valorar nuestro entorno sociocultural y natural (vulnerabilidad)
- ❖ Reconocer, y valorar el trabajo de todo el personal de la institución.
- ❖ Ser tolerante y constructivo frente a opiniones de los demás.

c)

d) PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION (Administrativos)

- ❖ Supervisar el ejercicio de una convivencia respetuosa entre los estudiantes.
- ❖ Ser comprometido con los objetivos, metas y proyectos que se desarrollen en la Escuela y cumplan los acuerdos.
- ❖ Ser responsable, respetuoso, tolerante, afectivo y equilibrado en sus relaciones con la comunidad educativa.
- ❖ Ser respetuoso de los acuerdos y procedimientos frente a conflictos.
- ❖ Tener un carácter equilibrado, optimista, creativo, flexible y justo.
- ❖ Conocer y valorar nuestro entorno sociocultural y natural (vulnerabilidad)
- ❖ Reconocer, y valorar el trabajo de todo el personal de la institución.
- ❖ Ser tolerante y constructivo frente a opiniones de los demás.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y REDES DE APOYO

NIVEL	PROGRAMA	
1° a 8° Año Básico	EDUCACIÓN AMBIENTAL	
1° a 8° Año Básico	PREVENCIÓN DE LA SALUD. CONSULTORIO JUAN SOTO FERNANDEZ.	
Kinder a 8° Año Básico	“HABILIDADES PARA LAVIDA”	
1° Y 4° Año Básico.	LABORATORIO MÓVIL COMPUTACIONAL.	
1° a 8° Año Básico	EDUCACION SEXUAL Y AFECTIVA	
5° Año Básico	“POR UN CHILE LÍDER, EDUCAMOS”. ARTICULACIÓN CON ASIGNATURAS.	
KINDER A 8° Año Básico	“MOTIVANDO AL LOGRO DE MEJORES RESULTADOS” ROTARY CLUB CONCEPCIÓN CENTRO.	
REDES DE APOYO:		
JUNAEB	ROTARY CLUB CONCEPCIÓN CENTRO	
U. DE CONCEPCIÓN	CONSULTORIO JUAN SOTO FERNÁNDEZ	
U. SAN SEBASTIÁN	IND	
SANTO TOMÁS	JUNTAS DE VECINOS Y CLUBES DE DEPORTIVOS.	
U. DEL DESARROLLO	CARABINEROS DE CHILE	
CENTRO ARTISTICO	Y POLICIA DE INVESTIGACIONES	
O.P.D.	CASA DE LA FAMILIA	
SERNAM	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SICOSOCIAL	
SENAME	MINISTERIO DE CULTURA	
NPOMINA DE TALLERES		
	<u>TALLERES</u>	<u>DOCENTE</u>
1	EXPLORA	NATALIA MUÑOZ
2	RADIO Y PERIODISMO	GERALDINE ALMONACID
3	POLIDEPORTIVO	FRANCISCO SEPÚLVEDA
4	CÓMIC DIGITAL	ALEJANDRA BELTRÁN
5	MATEMAGIA	JUAN LEAL
6	MEDIO AMBIENTE	NELDA MONROY
7	BANDA ESCOLAR	EDSON MÉNDEZ
8	PLÁSTICA	DARÍO ÁLVAREZ
9	ROBÓTICA	DELIA MOLINA
10	FOTOGRAFÍA	WALTER BLAS
11	COCINA	JUANA FUENTES
12	GIMNASIA RÍTMICA	PAOLA ROZAS
13	HIP HOP	YOSKI ZISAK
14	MINI TENIS	FRANCISCO SEPÚLVEDA
15	FÚTBOL	HUGO GRINGNAFINI
Además de otros artistas y monitores que en el afán de potenciar la creatividad, el emprendimiento y el dominio de diversas técnicas, se articulan y trabajan con el Curriculum Nacional y las diversas asignaturas. Este forma de ver la pedagogía responde a la necesidad de adaptarse a la circunstancias actuales laborales, requieren de personas dispuestas a trabajar con otros de manera colaborativa y aportando diversas visiones para encontrar mejores resultados		

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral • Infraestructura adecuada (edificio) • Aula de computación equipada y además laboratorio móvil. • Profesores especialistas en las diferentes áreas. • Compromiso de los docentes con el trabajo de la escuela que favorece el bienestar integral de los alumnos(as). • Generación de espacios, más acogedores e implementación de salas temáticas. • Contar con recursos tecnológicos y lúdicos para el mejoramiento de los aprendizajes. • Variedad de talleres según las habilidades e intereses de las estudiantes. • Contar con un equipo multidisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación de los padres y apoderados. • Poco control de las emociones de los estudiantes. • Alto porcentaje de estudiantes con dificultades en los aprendizajes (sin diagnóstico y con alto desfase curricular). • Falta de patio techado en la escuela. • Deficiencias en las estrategias para motivar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. • Dominio de estrategias para manejo conductual de los estudiantes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo (Universidades, Cesfam, Mall, Junta de Vecinos, clubes deportivos) • Alimentación JUNAEB (Programa de alimentación escolar PAE). • Talleres Con apoyo Externo: Centro Artístico e IND. • Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.). • Apadrinamiento de Rotary Club Concepción. • Instancias de difusión y promoción para aumentar la matrícula a través de actividades. • Ubicación de la escuela que permite el uso de los espacios públicos que propician aprendizajes significativos. • Capacitación en metodologías innovadoras dentro del aula. • Charlas y talleres para el trabajo en alta vulnerabilidad y manejo de conflictos • Plan Cuadrante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes y programas educativos, descontextualizados para Colegio con Altos Índice de Vulnerabilidad. • Instrumentos de evaluación estandarizados no acordes a nuestra realidad. • Apoderados poco comprometidos con la escuela. • Baja escolaridad de los padres y apoderados • Venta de alcohol y drogas cercanos a la escuela o a los domicilio de los estudiantes. • Erradicación de campamentos cercanos al establecimiento a otras comunas. • Bajas remuneraciones. • Recursos limitados para la mantención y actualización de la infraestructura. (Falta de ascensor o rampla para acceso universal, pintura exterior) • 5 Colegios Particulares subvencionados cerca de la escuela.

Resumen Plan de Mejora Escolar 2018

Área	Dimensiones	Acciones	costo
Gestión Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejorando las estrategias de intervención	8.000.000
		Construyendo futuro desde la aventura de aprender junto al Río Biobío	8.000.000
	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	Evaluación efectiva del logro de aprendizaje	500.000
		Análisis de datos relevantes del área	300.000
	Gestión del curricular	Fortalecimiento de metodologías efectivas en Alta Vulnerabilidad	1.500.000
		Acompañamiento docente una herramienta de aprendizaje profesional	1.000.000
		Fortalecimiento del trabajo técnicopedagógico.	2.000.000
		Análisis de datos relevantes para el logro del objetivo	300.000
Liderazgo Escolar	Planificación y gestión de resultados	Gestión de espacios para un ambiente laboral colaborativo	500.000
		Fortalecimiento del equipo de gestión y del consejo escolar	300.000
		Fortalecer la Relación con la comunidad educativa	500.000
	Liderazgo del Director	Actualización y análisis de datos	300.000
		Mejorando las estrategias de apoyo para la gestión de la escuela	1.200.000
	Liderazgo del Sostenedor	El PEI y la aventura de aprender	1.000.000
		Fortalecer el sentido de nuestra escuela: "Disfrutando la aventura de aprender"	1.000.000
		Actualizando los datos relevantes	300.000
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	La comunidad Escolar de la Esc. Oscar Castro Zúñiga se activa	1.000.000
		Fortaleciendo los espacios y la reflexión de la convivencia escolar	1.000.000
		Creciendo junto al Biobío	400.000
	Formación Participación	Reflexión y análisis de los datos	300.000
		Fortaleciendo nuestras normas de sana convivencia	1.000.000
		Fortaleciendo la calidad de la convivencia escolar	2.000.000
		Plan de formación en alta vulnerabilidad	1.000.000
Análisis de la información relevante	300.000		
Gestión de recursos	Gestión del recurso humano	Puliendo las herramientas personales para trabajar en Alta vulnerabilidad	250.000
		Promoviendo un clima laboral positivo	1.000.000
	Gestión del Recurso Financiero y Administrativo	Asegurar la coordinación efectiva en el trabajo en red	300.000
		Evaluando los datos del proceso	300.000
		Mejoramiento de los espacios de aprendizaje	3.000.000
	Gestión de recursos educativos	Mejoramiento y gestión de las TICs	5.000.000
		Mejoramiento de la asistencia e incentivar la matrícula de los estudiantes	2.000.000
		Reflexión en torno a los datos y su gestión	300.000
		Total de aproximado de inversión	35.450.000

Sistema de acompañamiento

El proyecto educativo institucional requiere de una serie de acciones que le permitan plasmarse concretamente a lo largo del tiempo, es en esa línea que el PME, permite su operacionalización, pero esto no termina con la elaboración, sino que requiere de un seguimiento y adecuación a las circunstancias que surjan.

Para un efectivo acompañamiento el equipo de gestión emitirá informes semestrales al Consejo escolar con respecto al desarrollo del PME y sugerencias del PEI, además de dos reuniones al año con los diversos estamentos para su actualización.